



Ciudad de México a 03 de junio de 2024.

Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
PRESENTE

En cumplimiento con lo estipulado en la normatividad vigente en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deben observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar o publicar encuestas por muestro para dar a conocer las preferencias electorales, anexo informe de gasto realizados para la ejecución de la encuesta telefónica realizada en el estado de Yucatán publicada por el periódico El Universal.

COSTO TOTAL DE LEVANTAMIENTO TELEFÓNICO: \$ 93,380.00 (NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[REDACTED]
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN
Y ANÁLISIS DE EL UNIVERSAL**

**Bucareli 8, Col. Centro
C.P. 06040, México, D.F.**

55.57.09.13.13 Ext. 5043 [REDACTED]

ELIMINADO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concerniente a personas físicas identificadas o identificables